



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

### Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. OBJETIVO .....	2
3. ALCANCE .....	2
4. DEFINICIONES.....	2
5. CONDICIONES GENERALES.....	3
6. ACCIONES ADMINISTRATIVAS.....	4
7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19 .....	5
8. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19.....	6
9. MEDIDAS ANTE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO .....	7
10. MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PASILLOS Y ÁREAS COMUNES.....	7
11. REFERENCIAS.....	9
12. ANEXOS .....	10



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

### 1. INTRODUCCIÓN

Este protocolo reúne las principales acciones que se deben implementar en la Facultad de Artes, a fin de realizar apertura de manera paulatina y poder prestar todos sus servicios. El presente documento hace referencia a las disposiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como las recomendaciones del Ministerio de Salud. Con este documento se busca generar procesos de cultura organizacional encaminada a minimizar riesgos que puedan generar impactos negativos, no solo a la salud de los trabajadores sino al público en general.

### 2. OBJETIVO

Describir las acciones específicas para el cumplimiento de las normas en materia de bioseguridad procurando la prevención, mitigación y propagación del Covid-19 en el retorno de las actividades laborales en la Facultad de Artes.

### 3. ALCANCE

El presente documento aplica a todos los trabajadores, estudiantes, proveedores, clientes y visitantes que desarrollen actividades dentro de las instalaciones de la Facultad de Artes.

### 4. DEFINICIONES

**Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**Autocuidado:** Según la definición de la organización mundial de la Salud (OMS), “*el autocuidado comprende todo lo que hacemos por nosotros mismos para establecer y mantener la salud, prevenir y manejar la enfermedad*”. (OMS, 1998). En el contexto de la Ley Estatutaria de Salud, el primer deber de la persona con el servicio de salud es “*propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad*”. El autocuidado comprende las capacidades, decisiones, y acciones que el individuo toma para proteger su salud la de su familia, aplicando prácticas como el autoaislamiento, monitoreo de signos vitales como la temperatura, oximetría, tensión arterial.

**Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

**Aglomeración:** Se entiende por aglomeración toda concurrencia de personas en espacios cerrados y abiertos en los cuales no se pueda guardar el distanciamiento físico de mínimo un metro entre persona y persona. También se considera que existe aglomeración cuando la disposición arquitectónica del espacio y la distribución de muebles y enseres dificulte o impida dicho distanciamiento.



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

**Contacto estrecho:** es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

**COVID-19:** nueva enfermedad causada por un nuevo coronavirus. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados

**Estrategia de cohorte o burbuja para servicios de educación inicial y en establecimientos educativos:** Se refiere a la estrategia de identificar y conformar grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanezcan juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico.

**Mascarilla Quirúrgica o Tapabocas Quirúrgico:** elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

**Residuo Biosanitario:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

**Residuos Peligrosos:** Es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radioactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados

**SARS-CoV-2:** versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

## 5. CONDICIONES GENERALES

### 5.1. Encuesta de riesgo individual.

Cada personal de planta (profesores administrativos), así como como estudiantes, deberán aplicar la encuesta de riesgo individual para determinar su condición de salud vulnerable frente al COVID-19. Dicha encuesta se encuentra publicada en el siguiente link [Valoración Covid-19 Universidad Javeriana](#)



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

De acuerdo a sus antecedentes de salud o de sintomatología, relacionada con el COVID-19 la encuesta arrojará los siguientes resultados:

- ✓ **Autorizado:** no reporta ningún síntoma en los últimos 14 días o no han estado en contacto con una persona que sea caso probable o confirmado de Covid-19. Así mismo se dará autorización a personas recuperadas y vacunadas.
- ✓ **No autorizado:** presenta sintomatología en los últimos 14 días asociado al Covid-19 o ha estado en contacto con una persona que sea caso probable o confirmado por esta misma enfermedad.

### 5.2. Punto de control de acceso

Los puntos de control están destinados a controlar el acceso de las personas al edificio. Dichas medidas son:

- ✓ Solitud de encuesta de riesgo individual en color verde o amarillo. Verificación en línea.
- ✓ Carnet institucional.
- ✓ Toma de temperatura con termómetro digital infrarrojo y toma de temperatura con cámara termográfica.
- ✓ Si presenta algún síntoma asociado a Covid-19, no podrá ingresar a las instalaciones ni realizar la practica
- ✓ Lavado de manos. Lavamanos portátiles con accionamiento mediante pedal.

### 5.3. Ocupación y distanciamiento en zonas comunes y salones.

- ✓ Como medida primordial de distanciamiento entre personas, se elaboró un mapa de ocupación para el edificio de Artes. Dicho estudio se ve reflejado en el **Anexo A**.
- ✓ Se debe respetar el distanciamiento físico, y la señalización instalada para tal fin.

## 6. ACCIONES ADMINISTRATIVAS

- ✓ Se debe aplicar las medidas de autocuidado en el desarrollo de sus funciones y actividades laborales contractuales y cumplir con los protocolos de bioseguridad.
- ✓ El trabajador es responsable de la implementación y seguimiento de las medidas preventivas que se definen en el protocolo.
- ✓ Se debe reportar cualquier caso de contagio que se llegue a presentar, para adoptar las medidas correspondientes tales como aislamiento.
- ✓ Se debe implementar las medidas que han demostrado ser eficientes desde la evidencia científica.
- ✓ Procurar mantener una actitud positiva y concéntrese en realizar las actividades planeadas
- ✓ Planificar las actividades que va a realizar fuera de casa, el desplazamiento, sus elementos de protección personal a utilizar y atienda los pensamientos y emociones que le genera la idea de salir de casa.
- ✓ Todo el personal debe hacer uso permanente de tapabocas, y realizar el lavado de manos antes de iniciar labores.



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

- ✓ Tener en cuenta **Tabla 1.** de Elementos de Protección Personal.
- ✓ Se debe contar con alcohol glicerinado entre el 60% y el 95% de alcohol, en los lugares de fácil acceso y frecuente.
- ✓ Se debe limpiar y desinfectar los recipientes que dispensan el alcohol glicerinado.
- ✓ El lavado de manos con agua y jabón debe durar mínimo de 20 a 30 segundos y utilizar toallas desechables al terminar, y se debe realiza antes y después de ir al baño, comer, usar tapabocas; después de entrar en contacto con superficies de alto contacto o que puedan estar contaminadas, después de estornudar o toser y cuando las manos estén visiblemente sucias, entre otros.
- ✓ Se recomienda abastecer de toallas desechables y alcohol al 70% para la limpieza permanente de superficies de contacto.
- ✓ Evite las aglomeraciones con herramientas tales como: Horarios de atención, turnos, sistemas de reserva
- ✓ Los artículos de práctica son personales y no deberán ser prestados o de uso común.
- ✓ Señalizar y aplicar técnicas de uso y disposición de EPP, tapabocas quirúrgico.
- ✓ Se debe señalar los espacios con información alusiva a Covid-19.
- ✓ Establecer un cronograma detallado, indicando fecha, hora, participantes y roles.
- ✓ En todos los ambientes se debe tener un alto flujo de aire natural, y realizar las adaptaciones necesarias para contar con una adecuada ventilación, y evitar que haya grupos de personas en lugares con baja ventilación.
- ✓ Se debe implementar los procedimientos de limpieza y desinfección documentados, realizando este procedimiento en todos los espacios, antes y después de su uso, con los adecuados elementos de protección personal e insumos químicos.
- ✓ Se debe identificar los residuos generados y realizar una correcta separación de estos.
- ✓ Se debe utilizar los medios de comunicación internos disponibles acerca de las medidas de autocuidado y riesgos relacionados con Covid-19 (protectores de pantalla de los computadores, aplicaciones digitales, entre otros).
- ✓ Se debe contar con lugares específicos, ventilados, sin aglomeraciones con medidas de Bioseguridad para ingerir alimentos.
- ✓ No está permitido actividades de coro o canto.

## 7. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE CONTAGIO DE COVID-19

### 7.1. Ocupación y distanciamiento en zonas comunes y salones.

Como medida primordial de distanciamiento entre personas, se elaboró un mapa de ocupación para el edificio de Artes. Dicho estudio se ve reflejado en el **Anexo A.**

### 7.2 Condiciones Específicas Departamento de Música.



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

Las condiciones de bioseguridad para las actividades del Departamento de Música quedarán establecidas de la siguiente forma:

- ✓ Se respetarán los aforos de los mapas de ocupación del Anexo A.
- ✓ En los salones de ensamble se tendrá en cuenta los siguientes puntos:
  - La protección respiratoria a utilizar es tapabocas quirúrgico que contenga tres capas de material no tejido y varilla nasal.
  - Solo un estudiante podrá retirarse el tapabocas para las actividades de canto e instrumentos de viento.
  - El estudiante que se retira la protección respiratoria deberá posicionarse por debajo del sistema de extracción de ventilación del salón y ubicarse detrás de la protección de acrílico. No está permitido hacer recorridos en el salón sin el tapabocas.
  - Se debe contar en todo momento con la supervisión por parte del profesor en las actividades de ensamble.
  - Se deben respetar los distanciamientos marcados en piso.

### 7.3 Condiciones Específicas Departamento de Artes Visuales primer piso.

- ✓ Los espacios se prestan con previa reserva.
- ✓ Se deben respetar los aforos asignados, según estudio realizado en mapas de ocupación. Ver Anexo A Primer Piso
- ✓ No se permite realizar actividades sin tapabocas. La protección respiratoria a utilizar es tapabocas quirúrgico que contenga tres capas de material no tejido y varilla nasal.
- ✓ No debe circular por todo el piso, solo utilizar el espacio que le fue asignado.
- ✓ Se debe ocupar el espacio en la franja horaria que le fue asignada, para posterior a su uso se realicen los debidos procedimientos de limpieza y desinfección.
- ✓ Una vez terminada la práctica, desplácese rápidamente, evitando generar aglomeraciones y excediendo la ocupación del piso.

## 8. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

### Elementos de protección personal mínimos para el ingreso y desempeño de las funciones.

A continuación, en la **tabla 1**, Elementos de Protección Personal mínimos para Covid- 19, se describen los elementos mínimos a utilizar en las labores académicas y administrativas en el campus universitario.



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

**Tabla 1.** Elementos de Protección Personal mínimos para Covid- 19.

Tipo de tapabocas	Frecuencia de uso	Disposición Final.
<b>Tapabocas convencional</b>	✓ El tapabocas debe cambiarse durante el día, en promedio dos veces (uno en la tarde, uno al salir del trabajo) y debe ser usado siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo.	✓ Si el tapabocas está en malas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo. ✓ Se debe doblar el tapabocas con la cara externa hacia dentro y depositarlo en las canecas rotulada dispuestas para este fin dentro de la Universidad.
<b>Pantalla de protección facial (Áreas de recepción)</b>	✓ Se debe realizar un lavado constante de este elemento. Se sugiere manejarlo en bolsa plástica para no mezclarlo con otro elementos personales.	✓ Caneca de residuos reciclables.
<b>Guantes de Nitrilo (Proceso de limpieza y desinfección de equipos)</b>	✓ Se sugiere reemplazar este elemento por un lavado de manos constante, ya que el uso de estos puede generar una fuente de contagio mayor y el olvido por parte del trabajador de lavarse las manos.	✓ Doble bolsa negra rotulada

### Recomendaciones de uso:

- Los EPP indicados para la protección personal de los trabajadores va de la mano con sus funciones laborales.
- Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca.
- Estos elementos son de uso personal intransferibles.
- Se desecharán los EPP en caneca doble bolsa negra,
- No es permitido utilizar os EPP fuera del sitio de trabajo.

### 9. MEDIDAS ANTE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

Cuando alguno de los trabajadores o personal externo experimente los siguientes signos de alarma: tos persistente, fatiga, malestar general, fiebre mayor a 38°C y dificultad para respirar, comunicarse al número de emergencias 3105763002 o la extensión 2240 para que se realice todo el manejo de aislamiento preventivo. Si corresponde a un trabajador se deberá notificar a la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo.

### 10. MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PASILLOS Y ÁREAS COMUNES.

La Coordinación de Logística y Servicios Operacionales definió los periodos de limpieza y desinfección de cada espacio de tránsito, y cada lugar de permanencia de personas de acuerdo con la siguiente tabla:



## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

**Tabla 2.** Lugares y tiempos de limpieza y desinfección.

Lugar	Periodicidad en la limpieza y desinfección
Ascensores	3 veces al día
Canecas y puntos ecológicos	1 vez al día
Pasillos o áreas comunes internas	2 veces al día y según flujo y necesidad.
Baños	2 veces, una rutinaria, una terminal y 3 recorridos con limpieza rutinaria o terminal, según el flujo de personas.
Dispensador de jabón	2 veces por turno y tres recorridos.
Comedor , sillas , mobiliario , superficies de zonas comunes	2 veces al día.
Oficinas	1 vez al día
Teclados	Antes y después de su uso
Área de Exposiciones	Cada tres horas

Fuente: Pontificia Universidad Javeriana, Coordinación de Logística y Servicios Operacionales y Oficina de Seguridad y Salud Trabajo.

Nota: El procedimiento específico de limpieza y desinfección está consignado en el documento “Protocolo de limpieza y desinfección coronavirus FM PUJ”.





## Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes

### 11. REFERENCIAS

Resolución 777 de 2021: Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

Protocolo de limpieza y desinfección coronavirus FM PUJ 2020.

**Tabla. Historial de cambios**

VERSIÓN	NATURALEZA DEL CAMBIO	FECHA DE APROBACIÓN
Versión N° 1		Mayo 2020
Versión N° 1.1		Julio 2021

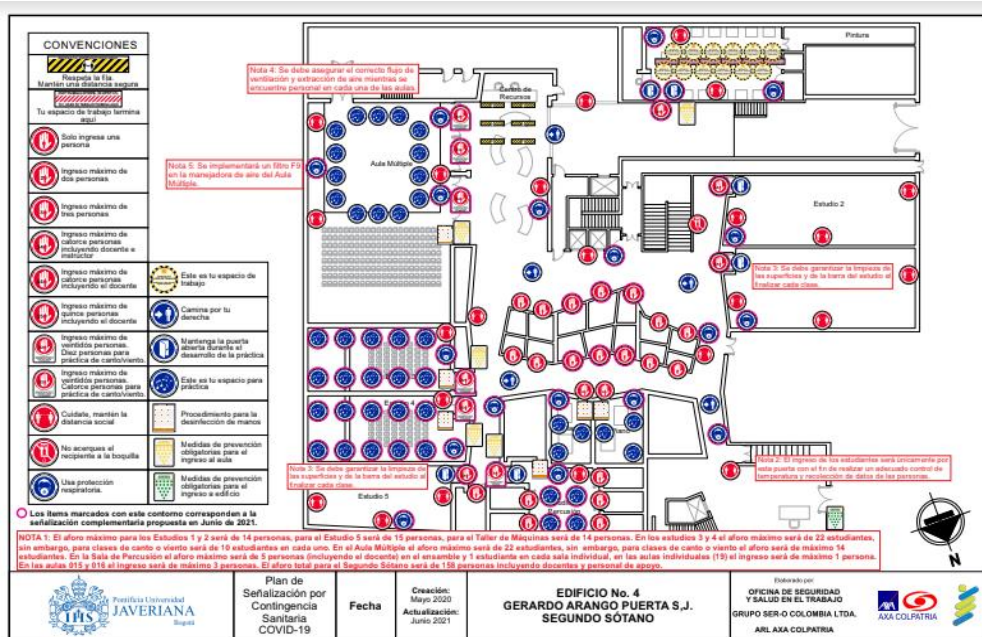
REVISADO POR	APROBADO POR



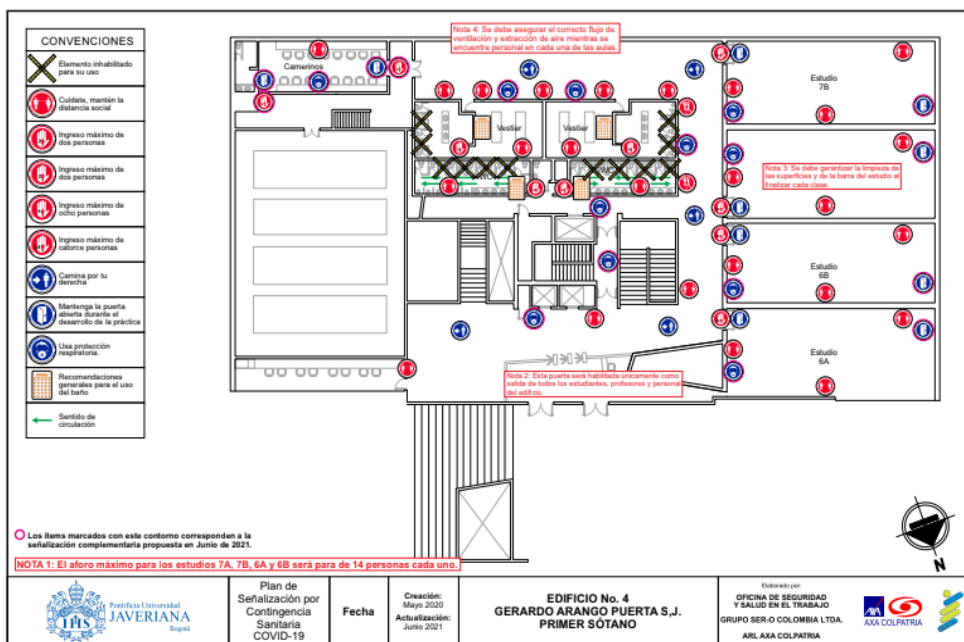
**Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes**

**12. ANEXOS**

**ANEXO A. Mapa de ocupación Edificio No. 4 Gerardo Arango S,J.**

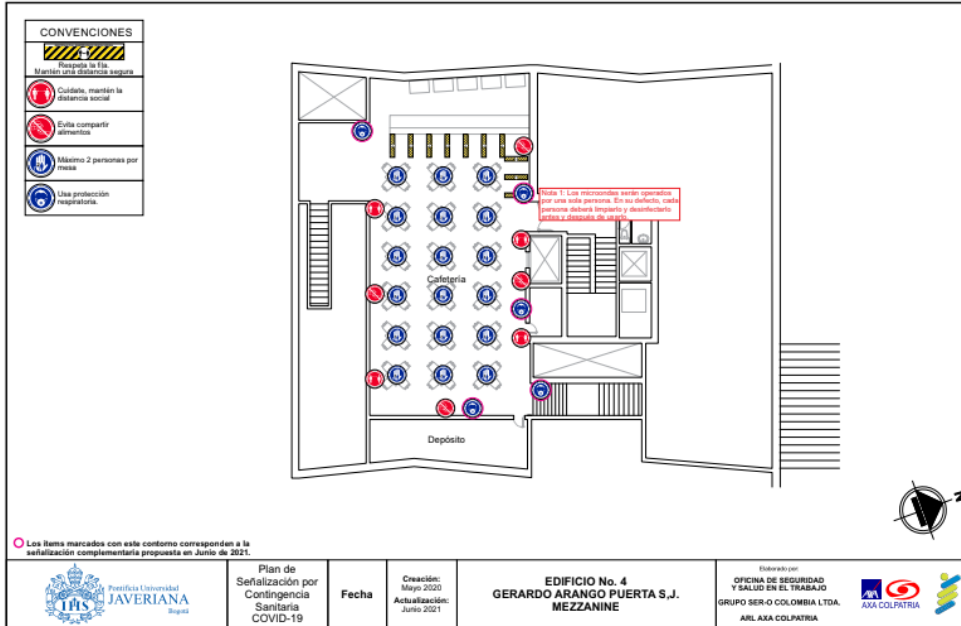


**SEGUNDO SÓTANO**

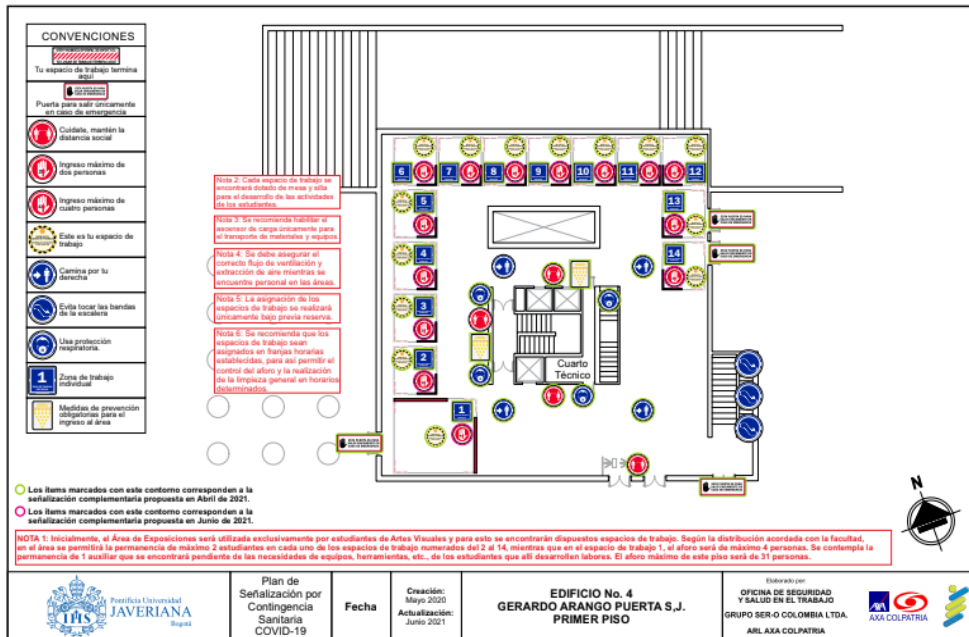




**Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del coronavirus sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes**  
**PRIMER SOTANO**

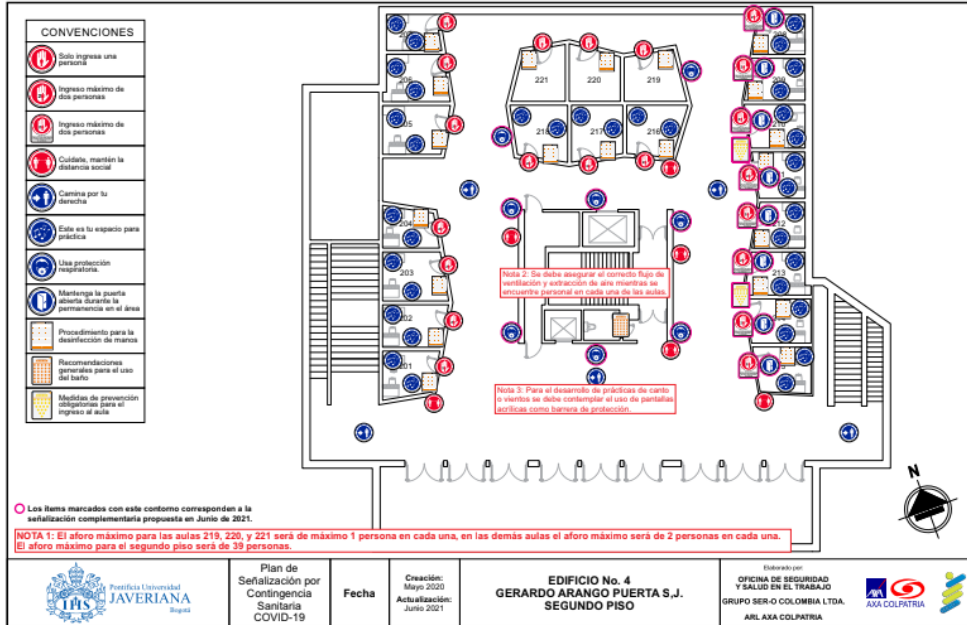


**MEZZANINE**

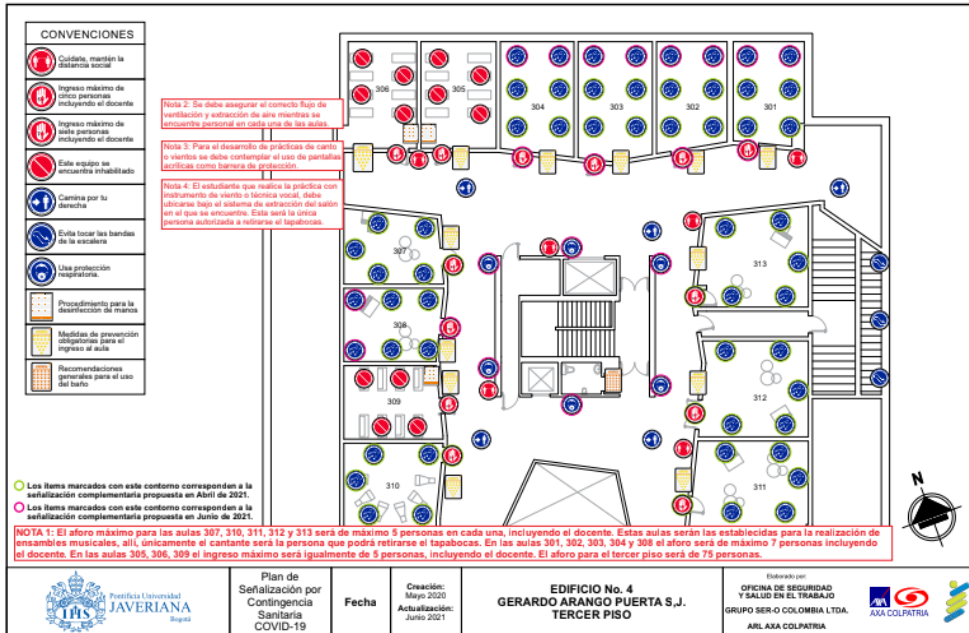




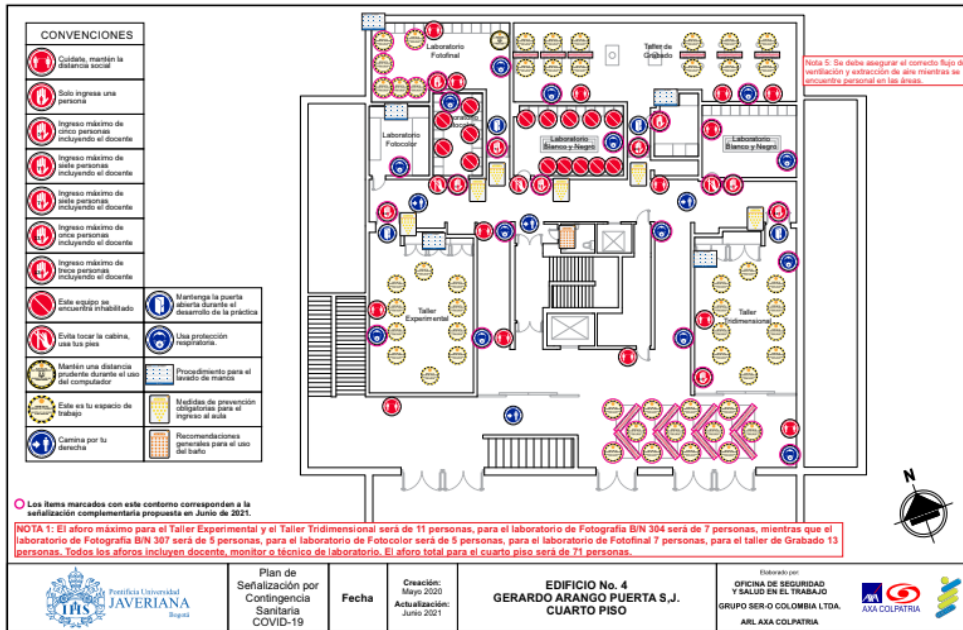
**Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del coronavirus sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes**  
**PRIMER PISO**



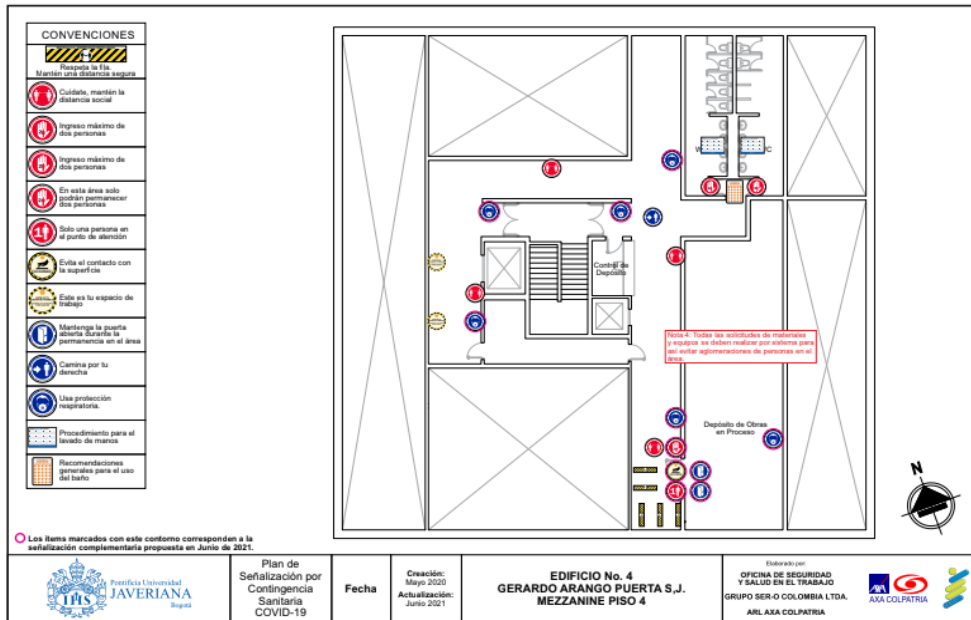
**SEGUNDO PISO**



**Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del coronavirus sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes**  
**TERCER PISO**



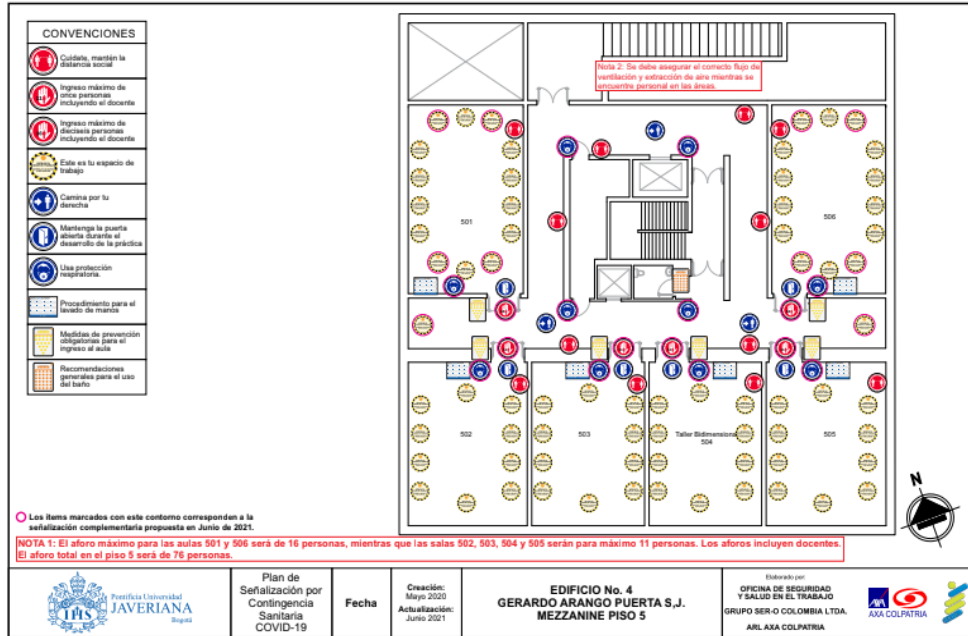
**CUARTO PISO**





**Acciones específicas de prevención del contagio y propagación del coronavirus sars-cov-2 (covid-19) Facultad de Artes**

**MEZZANINE PISO 4**



**MEZZANINE PISO 5**



ANEXO B. Lavado correcto de manos.

# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



**0** Mójese las manos con agua;



**1** Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



**2** Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6** Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



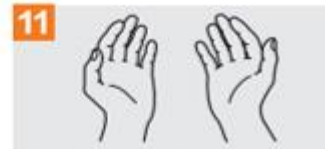
**8** Enjuáguese las manos con agua;



**9** Séquese con una toalla desechable;



**10** Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



**11** Sus manos son seguras.

Fuente: OMS.

ANEXO C. Lineamientos generales para el uso de mascarilla.

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO DE MASCARILLA QUIRÚRGICA**

EN LA JAVERIANA NOS CUIDAMOS.

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.**
- El uso del tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.**
- Ajuste el tapabocas lo más pegado a la cara.**
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse hacia el exterior.**
- Ubique su tapabocas de forma correcta. El no hacerlo puede ser causante de una menor protección, dificultad en la respiración y acumulación de humedad en la cara.**
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.**
- Medio la banda metálica alrededor del tabique nasal.**
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lívese las manos antes y después de su manipulación.**
- Cambie el tapabocas cuando esté roto, sucio o húmedo. Debe retirarse y desecharlo en la caneca correspondiente.**
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.**
- Una vez retirado, doble el tapabocas con la cara externa hacia adentro y deposítelo en la caneca correspondiente.**
- No reutilice el tapabocas.**
- Immediately después del retiro del tapabocas realice el lavado de manos con agua y jabón.**
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original o en bolsas selladas, si no se va a utilizar. No se recomienda guardarlo sin empaque en el bolso o bolsillos porque se puede contaminar, romper o dañar.**
- El tapabocas no se debe dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.**

La salud es de todos | Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: Pieza Grafica PUJ





Anexo D. Protocolos generales de prevención.

**PROTOCOLO GENERAL DE PREVENCIÓN  
ETIQUETA RESPIRATORIA**

EN LA JAVERIANA NOS CUIDAMOS

- 

**Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente aplicando la técnica de la Organización Mundial de la Salud (OMS).**
- 

**Al toser o estornudar cubra completamente nariz y boca con el antebrazo o use un pañuelo desechable.**
- 

**Sí utiliza un pañuelo desechable, arrójele inmediatamente en la caneca correspondiente.**
- 

**Evite tocar ojos, nariz y boca, ya que las manos facilitan la transmisión del virus.**
- 

**Si presenta síntomas respiratorios, quédese en casa y evite el contacto con otras personas.**

**Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Fuente: Pieza Grafica PUJ

ANEXO E. Técnica de uso y retiro de guantes desechables.

## ¿Cómo colocarse y retirarse los guantes?

### Colocación de guantes

- 

Toque sólo una pequeña zona del guante correspondiente a la muñeca.
- 

Colóquese el primer guante, sin generar demasiada tensión.
- 

Hale de manera suave hasta llegar al antebrazo.
- 

Agarre el segundo guante con la mano desnuda y toque solo una pequeña zona del guante.
- 

Para evitar el contacto de la piel del antebrazo con la mano enguantada, coloque la superficie externa del guante sobre los dedos de la mano enguantada.
- 

Una vez con los guantes, la manos no deben tocar otra cosa que no esté definida por las indicaciones para el uso de guantes.

### Retiro de guantes

- 

Pellizque un guante al nivel de la muñeca y retírelo sin tocar la piel del antebrazo y la piel de la mano.
- 

Hale de manera suave el guante mientras lo retira.
- 

Para evitar el contacto con la piel de la mano, pellizque uno de los extremos del guante y retire completamente.
- 

Mantenga el puño cerrado y con la otra mano retire el guante.
- 

Ingrese sus dedos por el extremo inferior del guante y retire suavemente.
- 

Destruya y deseche los guantes retirados y en el contenedor correspondiente.

### RECOMENDACIONES

- No utilice cremas de manos ni lociones antes de colocarse los guantes, ya que esto afecta la integridad de los mismos.
- El uso de guantes no lo exime del lavado de manos que debe realizar con agua y jabón.
- Recuerde que los guantes deben ser cambiados en caso de estar rotos o en caso de verse visiblemente sucios.

Fuente: Pieza Grafica PUJ